



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de agosto de 2011.

EXP-EXA N° 8.359/2011.-

RESCD-EXA N° 554/2011.

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la donación de material bibliográfico, por parte del la Sra. Pilar de MARTÍNEZ, destinado a la Biblioteca de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Patrimonio de esta Universidad, a fs. 04, eleva informe técnico al respecto.

Que a fs. 05, el Servicio de Asesoría Jurídica toma intervención y emite dictamen referido a la a la donación realizada.

Que la U.A.I. de la U.N.Sa, tomó conocimiento y no encuentra objeciones en virtud de las reglamentaciones vigentes.

Que la Comisión de Hacienda de esta Unidad Académica, mediante despacho de fecha 21-06-11, aconseja proseguir con los trámites conforme a las reglamentaciones vigentes.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en la Res. C.S. N° 797/86, referida a aceptación de donaciones y valuación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 06/07/11, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora de ese Cuerpo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la donación de DOS (2) ejemplares del libro titulado "Principios Digitales y Circuitos Lógicos", ISBN: 978-950-721-329-8, autor Sergio Luis MARTINEZ, destinado a la Biblioteca de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Sra. Pilar GALVÉZ de MARTÍNEZ por la donación realizada a esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a: la Sra. MARTINEZ, Dirección de la Biblioteca esta Facultad y a la Dirección Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa